



Privatización del espacio público: calles cerradas en la colonia Pantitlán, delegación Iztacalco, D.F.

Privatization of Public Space: Closed Streets in the Pantitlán Neighborhood, Iztacalco Delegation, D.F.

Rocío Casas Palma¹

Resumen

Este artículo tiene por objeto analizar las consecuencias sociales y políticas del fenómeno de segregación socioterritorial en los ámbitos locales, a partir de un caso concreto: la colonia Pantitlán en la delegación Iztacalco, Ciudad de México. De igual forma, se orienta la discusión hacia las formas de organización comunitaria autónoma que permitieron la construcción de fronteras físicas en este lugar. Se hacen evidentes formas participativas no institucionales que buscan influir directamente en la construcción del espacio y en la gestión de la política local.

Palabras clave

Espacio público; ciudad; calles cerradas; segregación; ciudadanía.

Abstract

This article aims to analyze the social and political consequences of the phenomenon of socio-territorial segregation in local, from a specific case: the colony Pantitlán in Iztacalco. Similarly,

¹ Rocío Casas Palma es maestra en Estudios Políticos y Sociales por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, de donde también es profesora de asignatura. rocio.casapalma@yahoo.com.mx

the discussion is oriented towards autonomous community organizational forms that allowed the construction of physical barriers here. Participatory forms are evident noninstitutional looking directly influence the construction of space and the management of local politics.

Keywords

Public space; city; closed roads; segregation; citizenship.

Introducción

En los últimos años se ha observado un incremento de calles cerradas en el Distrito Federal. Este tipo de acciones realizadas por los habitantes de la ciudad tienen su razón de ser en la percepción, no siempre justificada, de que la inseguridad pública ha ido en incremento² y de que la construcción de fronteras, en este caso físicas, los dotarán de seguridad. Se dice que esta percepción no siempre es justificada porque muchas de estas acciones no garantizan que sus residentes estén exentos de los riesgos de ser vulnerados en sus vidas y en sus bienes;³ aunque sí repercuten directamente en la forma en que se piensa y se vive la ciudad, pues, primero, transforman la idea que se tiene de ésta como lugar de encuentros e intercambios y, segundo, porque al privatizar el espacio público, se transforma el sentido de comunidad y las formas de estar juntos.

Esta problemática evidencia, por lo menos, dos cosas: 1) la importancia que tiene la organización física del espacio en las relaciones sociales, y 2) la necesidad de repensar al espacio público no sólo como lugar de encuentro e integración social, sino como un lugar signado por el conflicto y por intereses contrapuestos y no pocas veces irreconciliables. Así la apropiación del espacio público por particulares se vincula a procesos severos de segregación urbana, física y simbólica. Un caso en el que se hace visible esta forma de segregación urbana se observa en la delegación Iztacalco, específicamente en la colonia Pantitlán, lugar que, por sus características, se dispuso como objeto de estudio en esta investigación.

Elección del objeto de estudio

Los primeros acercamientos a este microespacio derivaron del interés de estudiar las formas de exclusión física en la Ciudad de México. Este objetivo requirió una búsqueda exhaustiva de lugares caracterizados por haber vivido procesos recientes de apropiación física de los espacios públicos.

2 Por ejemplo, Consulta Mitofsky, en su estudio sobre la percepción ciudadana de la seguridad en México, arrojó datos en donde un 72% de los encuestados dijo tener temor a ser secuestrado y 78% dijo temer ser objeto de robos. México Unido Contra la Delincuencia y Consulta Mitofsky, *Percepción ciudadana sobre la seguridad en México*, junio de 2009. Por su parte, los hechos refieren que 12 de las 16 delegaciones que conforman el Distrito Federal se encuentran por debajo de la tasa delictiva promedio, que es de 16.3 averiguaciones previas por cada 10 000 habitantes; la tasa delictiva más alta es de 47.2, en la delegación Cuauhtémoc, y la más baja es de 7.7, en Milpa Alta. Iztacalco con una tasa delictiva de 15.1, los principales delitos son el robo a transeúnte y de vehículos.

3 Así, podríamos hablar de imaginarios del miedo, entendidos no como algo "ficticio, ilusorio o especular, sino [como] posición de nuevas formas no determinadas, sino determinantes". Cornelius Castoriadis, *El ascenso de la insignificancia*, conferencia pronunciada el 29 de octubre de 1999 en el marco del *Segundo Forum de Le Monde* y publicada en *Les Grecs, les Romains et nous*, textos reunidos y presentados por Roger Pol Droit, Le Monde Editions, París, 1991.

La selección del lugar local de estudio se determinó a partir de recorridos por diversos puntos de la ciudad y de una búsqueda sistemática de notas periodísticas que refirieran este fenómeno.

El primer encuentro con la colonia Pantitlán fue a través de una serie de reportajes, en los que se referían problemáticas sociales y políticas vinculadas a un rápido, pero importante, proceso de cierre de calles. La información periodística refería diversas expresiones de malestar social vinculadas a problemas de tránsito vehicular y a una percepción ciudadana de desamparo institucional.

Los primeros encuentros con los habitantes, generalmente producidos en pequeños locales, dejaron ver que este proceso de cierre de calles implicó no sólo una transformación en la forma y en la traza urbana, sino que trajo consigo repercusiones en los modos de vida de los habitantes y los otrora usuarios de la calle, así como un replanteamiento de las relaciones entre los ciudadanos y las autoridades locales de la ciudad.⁴

Posteriormente, se estableció una serie de objetivos que se dirigía a conocer cuál era la noción de espacio público que tenían los habitantes de la colonia Pantitlán; de qué forma el encapsulamiento urbano⁵ transformaba las dinámicas sociales; cuáles fueron los factores que propiciaron que los habitantes de esa colonia construyeran fronteras físicas y simbólicas que los aislaban, y, finalmente, cuáles habían sido las repercusiones de esta segregación socioterritorial en los habitantes de la colonia.

El enfoque conceptual y metodológico utilizado en la investigación tuvo como principal desafío analizar esta problemática urbana de forma relacional y procesual, desde una mirada que intentara establecer vínculos entre la ciencia política y la sociología urbana, al utilizar las categorías de espacio público, ciudad y ciudadanía de forma transversal.

Estas categorías se analizan y discuten a lo largo del trabajo, sobre todo a la luz de ciudades como ésta, caracterizadas por fuertes procesos de segregación, desigualdad y vulnerabilidad, que hacen cuestionar la función integradora del espacio público, así como la existencia de una sola ciudadanía, que idealmente se caracteriza por la intervención legítima, informada e institucional de los ciudadanos en los asuntos públicos.

Espacio público y ciudad

Por mucho tiempo, la ciudad ha sido pensada como un espacio público, es decir, como un lugar de "encuentro y de comunicación",⁶ en donde confluye lo diverso y lo contingente; un espacio para la integración. Sin embargo, de manera práctica, el espacio público también se presenta como un lugar en donde se hace presente el conflicto y se administra.

4 Las entrevistas realizadas a los habitantes de la colonia Pantitlán fueron a profundidad y semidirigidas. Los elementos que se tomaron en consideración para elegir quiénes serían entrevistados fueron: el vínculo que las personas guardaban con el territorio, su participación en el proceso de cierre de calles (sea como residentes o usuarios) y, finalmente, la disposición a compartir su testimonio. Las entrevistas se realizaron en los meses de febrero y marzo de 2010, en sesiones plenas que se organizaron para dicho fin, a petición de los vecinos.

5 Como se verá en la investigación, esta categoría, inicialmente utilizada, se substituyó por la de segregación socioterritorial, toda vez que esta última permitía explicar de mejor forma los procesos que se vivieron en el interior de este espacio local de estudio.

6 Patricia Ramírez Kuri, "La fragilidad del espacio público en la ciudad segregada", en Rolando Cordera (coord.), *Pobreza, desigualdad y exclusión social en la ciudad del siglo XXI*, IIS-UNAM/Siglo XXI, México, 2008, p. 117.

En el caso del *espacio*, la dificultad comienza cuando se reconoce, siguiendo a Doreen Massey, que éste “no es una superficie”,⁷ sino “una zona de disrupciones”,⁸ pues “el espacio es producto de interrelaciones. Se constituye a través de interacciones, desde lo inmenso de lo global hasta lo ínfimo de la intimidad”.⁹ El espacio, por lo tanto, es social y territorial. Es la concreción física de los vínculos sociales. Y, justamente por ello, el espacio se entiende como:

La esfera de la posibilidad de la existencia de la multiplicidad; es la esfera en la que coexisten distintas trayectorias, la que hace posible la existencia de más de una voz. Sin espacio, no hay multiplicidad; sin multiplicidad, no hay espacio [...] La multiplicidad y el espacio son co-constitutivos. Por último, y precisamente *porque* el espacio es producto de las relaciones [...] siempre está en proceso de formación, de devenir, nunca acabado, nunca cerrado.¹⁰

Por su parte, lo público ha sido fuente de reflexiones hasta hoy inacabadas. Una de las razones radica en que este concepto sólo puede ser abordado a partir de la relación que guarda con su opuesto, es decir, con lo privado.

Esta relación, que muchos ven como dicotómica y otros más como complementaria, ha sido rastreada hasta la Grecia clásica:

La distinción entre la esfera pública y la privada es de origen antiguo; se remonta al griego *oikos*, el hogar, y *ecclesia*, el lugar de la política, donde se evalúan y resuelven los asuntos que afectan a todos los miembros de la *polis*. Pero entre *oikos* y *ecclesia* los griegos situaban una esfera más, de la comunicación entre ambas. El rol principal de esta esfera no era mantener separado lo público de lo privado, ni salvaguardar la integridad territorial de cada uno de ellos, sino asegurar un tráfico constante y fluido entre ambos campos. Esa tercera esfera intermedia, el *agora* (la esfera privada-pública como la denomina Castoriadis) unía ambos extremos y los mantenía reunidos.¹¹

Es necesario decir que este espacio, que rebasa la intimidad del sujeto (aunque no la excluye), se vincula directamente con la condición política de quienes lo integran, lo cual le permite constituirse como un espacio político, en donde “se ponen en juego intereses, demandas y necesidades distintas, se expresan ciudadanías de distinto tipo y calidad y aparecen formas organizativas diversas”.¹²

Así, es posible señalar que, si bien es cierto que el espacio público deviene allí, donde se da el encuentro con el Otro y la disposición a reconocer al Otro, también lo es que la ciudad es el me-

7 Doreen Massey, “La filosofía y la política de la espacialidad: algunas consideraciones”, en Leonor Arfuch, *Pensar este tiempo. Espacios, afectos, pertenencias*, Paidós, Buenos Aires, 2005, p. 120.

8 *Ídem*.

9 *Ibid.*, p. 104.

10 *Ídem*.

11 Zygmunt Bauman, *En busca de la política*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2001, p. 96.

12 Patricia Ramírez Kuri, “La fragilidad del espacio público en la ciudad segregada”, *op. cit.*, p. 100.

por escenario para ello, pues primero es de dominio público; segundo, porque el público cotidianamente la usa y se la apropia, y tercero, porque la ciudad es el lugar de la diversidad. En el caso del objeto empírico de estudio, es decir, de la colonia Pantitlán, se muestran diversas expresiones de apropiación física, simbólica y afectiva del espacio público, pero también se hacen visibles distintas formas participativas y de organización comunitaria que dan cuenta de la diversidad que conforma, construye y estructura la ciudad. Esta pluralidad implica una serie de tensiones entre lo legal y lo no institucional, lo cual obliga a reflexionar sobre la importancia que cobran las formas de apropiación subjetivas del espacio público en su construcción y deconstrucción.

La traza en la ciudad y las relaciones sociales

La ciudad, señala Marcel Roncayolo, está presente en la mayor parte de las civilizaciones y con frecuencia se le considera su expresión más acabada; esto es así, porque en ella se concentran (y se diferencian) distintas actividades sociales y políticas, pero también porque en ella se encuentran contenidas "memorias, deseos y signos de un lenguaje".¹³

Por ello la ciudad es mucho más que un contenedor o escenario de los hechos sociales. Es en sí misma un catalizador de los mismos y, por tanto, su diseño es un factor determinante en la construcción de la sociedad.

La forma en que una ciudad ha sido organizada físicamente nos permite entender las formas de organización política, religiosa, cultural y económica, pues todas estas esferas de la vida de una sociedad no se presentan en el vacío, sino que son espacializadas.

De esta suerte, tanto la organización del espacio físico como su apropiación simbólica y material, permiten entender una visión de sociedad específica; de un proyecto de ciudad concreto que deriva en la construcción del propio hombre público.

Las reglas que organizan el espacio urbano son históricamente patrones de diferenciación social y de separación [Pero también de integración y construcción del tejido social]. Esas reglas varían cultural e históricamente, revelan los principios que estructuran la vida pública e indican cómo los grupos sociales se interrelacionan en el espacio de la ciudad.¹⁴

Por todo lo anterior, es importante analizar qué tipo de ciudades hemos construido y cuáles son las significaciones, usos y objetivos de la organización espacial de nuestro entorno y, en cuanto a las ciudades cerradas, es importante preguntarnos: "¿Por qué [el] apogeo y aparente consolidación [de las calles cerradas] durante las últimas décadas? ¿Qué significa socialmente la aparición de este hábitat en nuestras ciudades (latinoamericanas)? ¿A qué desarrollo urbano o a qué urbanismo y a qué proyecto de sociedad obedecen?"¹⁵

13 Conferencia pronunciada por Ítalo Calvino el 29 de marzo de 1983, para los estudiantes de la Graduate Writing Division de la Columbia University de Nueva York.

14 Teresa Pires do Rio Caldeira, *Ciudad de muros*, Gedisa, Barcelona, 2007, p. 257.

15 Germán Solinis Noyola, "Introducción", en Luis Felipe Cabrales, *Latinoamérica: países abiertos, ciudades cerradas*, Universidad de Guadalajara/UNESCO, Guadalajara, 2003, p. 23.

Las respuestas a estas interrogantes pueden abrirnos las puertas a nuevas alternativas de gestión del espacio público que contribuyan, finalmente, a mitigar los problemas estructurales de exclusión, segregación, vulnerabilidad y violencia.

Nueva organización espacial: Privatización del espacio público. Hacia una reconfiguración de lo público y de las formas participativas

En sus inicios, las investigaciones sobre los espacios cerrados se enfocaron en las zonas residenciales debido a su vertiginoso auge. Estos primeros estudios, que tienen una perspectiva de clase, también pusieron énfasis en las repercusiones de la privatización del espacio público en la vida social y política de las ciudades: segregación socioterritorial, constitución de identidades diversas y excluyentes, formas participativas caracterizadas por la defensa de derechos particulares. De esta forma, se insistía en que estos espacios fueron inicialmente, “[...] diseñados para interceptar y rechazar o filtrar a los que aspiran a usarlos [...] no tienen más finalidad que convertir la extraterritorialidad social de la nueva elite supralocal en aislamiento físico, corporal, de la localidad”.¹⁶

Sin embargo, esta exclusión territorial y simbólica dejó de ser exclusiva de la elite económica. Con mayor frecuencia, distintas zonas populares crearon sus propios enclaves, aunque los efectos no serían los mismos, pues en estos espacios las identidades locales, más que desintegrarse, se reivindican, como ocurrió en el caso de la colonia Pantitlán, el cual se presenta como una oportunidad para analizar procesos globales de exclusión y segregación desde el ámbito local.

La colonia Pantitlán

La colonia Pantitlán se encuentra ubicada en la zona oriente de la delegación Iztacalco.

Esta colonia soporta el tránsito vehicular de aproximadamente 22 rutas de transporte público pesado, y un gran número de vehículos particulares¹⁷ que transportan diariamente a poco más de un millón de personas provenientes del Estado de México, lo cual se debe a la proximidad de esta colonia con el paradero Pantitlán (ubicado en la delegación Venustiano Carranza). En este paradero confluyen cuatro líneas del transporte colectivo metro: Línea 1: Pantitlán-Observatorio; Línea 5: Pantitlán-Politécnico; Línea 9: Pantitlán-Tacubaya, y Línea A: Pantitlán-La Paz.

Crónica de un cierre de calles

Hacia 1930, en la delegación Iztacalco se observa un proceso lento, pero constante, de urbanización e industrialización. A partir de esta década, el asentamiento humano en esta zona se incrementa. El espacio otrora tranquilo y vinculado a formas de vida tradicionales y más bien

¹⁶ Zygmunt Bauman, *op. cit.*, p. 31.

¹⁷ Vehículos ligeros: aquellos con un peso bruto vehicular de hasta 3.5 toneladas; vehículos pesados: aquellos con un peso bruto vehicular mayor a 3.5 toneladas. Fuente: Ley de Transportes y Vialidad del Distrito Federal; Reglamento de Tránsito del Distrito Federal; Programa integral de Transporte y Vialidad (2001-2006) y Reglamento para el Servicio de Transporte de Carga en el Distrito Federal.

rurales se transforma en uno caracterizado por estructuras urbanas complejas, por modos de vida acelerados y caracterizados por la desigualdad y, muchas veces, por el olvido.

En el siglo xv “esta zona de pequeñas islas, pantanos y cañaverales fue transformada en fértiles campos de cultivo, mediante el sistema de chinampas. Además, en ella se realizaba caza, pesca, recolección de plantas palustres y se elaboraba sal, de allí el nombre de Iztacalco, de origen náhuatl y cuyo significado es casa de la sal”.¹⁸

Ya para el siglo XIX, a partir de los años treinta y cuarenta, empieza un proceso de urbanización acelerado en Iztacalco, “con la formación de zonas habitacionales e industriales”¹⁹ que propiciaron fuertes procesos migratorios.

En este proceso, la colonia Pantitlán —que se recuerda por sus enormes zanjas, por el croar de los sapos en el lago y por los profundos lodazales que demoraban el andar de los habitantes—²⁰ también sufre transformaciones.

Los terrenos baldíos se convierten en calles más o menos planificadas; el sentido de comunidad se modificaba con la llegada de los nuevos vecinos; el transporte público que se reducía a una sola ruta, aumentó, en tan solo 25 años, a más de 20 rutas que en total transportan a más de un millón de personas diariamente, dando paso a problemas viales, en aquel entonces, inimaginables:

Yo me iba a trabajar y esperaba el camión. Y se veía cuando venía [...] le decían el pistache.

Venía el camión y salía yo con mis zapatos y llevaba yo mis chanclas, llevaba mis zapatillas aquí, era el único camión que nos sacaba de aquí. Y luego ya se empezó a meter el drenaje.²¹

Este proceso de urbanización continuó y los problemas asociados a las grandes ciudades se hicieron presentes o, por lo menos, formaron parte del imaginario de los habitantes: contaminación, ruido, miedo, estrés, aislamiento, inseguridad e incertidumbre.

Estos problemas, aunados con los referentes rurales, asociados a una tranquilidad y seguridad muchas veces no conocida (sobre todo por los nuevos colonos) propiciaron malestar social en los colonos, quienes, con cierto aire de resignación, aceptaban la vida urbana que pasaba frente a ellos y de la cual formaban parte.

Sin embargo, con el comienzo del nuevo siglo, los vecinos empiezan a manifestar su inconformidad respecto de la calidad de vida que tienen, y defienden lo que ellos denominan su derecho

18 Delegación Iztacalco, *Iztacalco 1992*, Delegación Iztacalco-Departamento del Distrito Federal, México, 1992, p. 9.

19 Ídem.

20 Este panorama es descrito en múltiples ocasiones por los habitantes de la colonia. Incluso quienes no formaron parte de esa realidad conocen las anécdotas y, de alguna forma, las añoran.

21 Carmela, habitante. Cabe añadir que los nombres de los entrevistados se modificaron para mantener su anonimato.

a *vivir con dignidad*,²² derecho que, a decir suyo, ha sido vulnerado, entre otras cosas, por el caos vial que sufren todos los días.

Cabe decir que estos reclamos, desde sus inicios, fueron hechos dentro de la formalidad, es decir, mediante oficios dirigidos a las autoridades correspondientes y a través de comités y representantes vecinales.

Así, para el año 2005, los vecinos de la colonia Pantitlán emiten por primera vez un documento dirigido a las autoridades delegacionales, solicitando la instalación de reductores de velocidad y de un semáforo para mitigar los peligros vinculados al transporte público. Este primer acercamiento con la autoridad no fue atendido y, aunque el malestar continuaría, las movilizaciones cesaron por dos años.

Durante este tiempo, los problemas vinculados al excesivo tránsito vehicular continuaron ocurriendo. Los vecinos recuerdan problemas como: muertes por atropellamiento; ruido, tráfico, basura, maltrato por parte de los transportistas y, en pocas palabras, *una vida imposible de ser vivida*.

[...] los chimecos no respetan, querían entradas y salidas, y es una cosa que pasan a las cinco de la mañana: ¡tin, tan, tan!, no dejan dormir a la gente.

Aparte de eso, tienen choferes muy jóvenes que se las vienen tronando [drogando]. Sí, yo una sola vez me subí y no, yo sí tuve miedo, la verdad. Le digo a mi hermana: "vámonos a bajar porque éste se las viene tronando", le digo, "nos va a mandar al matadero".

Yo no sé por qué los dueños permiten eso. Yo digo que por eso en parte matan mucho los chimecos, van bien pasados. Tienen jóvenes no muy responsables.²³

Así, en 2007 la organización comunitaria vuelve a cobrar fuerza y a través de vías no institucionales, los vecinos deciden poner fin a esta problemática local: se organizaron para cerrar con tambos, piedras y mantas la Privada Olvera, hasta ese entonces la única vía de acceso al metro Pantitlán. Los habitantes aún recuerdan que fueron las muertes de una vecina y su nieta, al ser atropelladas, las que los motivaron a cerrar la calle. "[...] sí, quisiera comentarle que por la seguridad de los vecinos se empezó a dar el cierre de las calles, primero fue la calle Olvera, acá de este lado de Pantitlán Oriente, porque atropellaron a una señora con su sobrina, su nieta, no sé decirle. Cerraron".²⁴ Esta decisión ocasionó conflictos y riñas con transportistas, automovilistas, autoridades y algunos vecinos que no estaban de acuerdo con estas acciones. Sin embargo, esta situación, que afectó a miles de vehículos, públicos y privados, se extendió a otras calles por razones similares.

22 Vivir con dignidad, el derecho a vivir bien y el derecho a la ciudad constituyen un argumento presente en la mayor parte de las entrevistas.

23 Elena, habitante.

24 Pedro, habitante.

Los vecinos recuerdan que, el día en que decidieron cerrar las calles, todos los vecinos se unieron: adultos y niños participaron en lo que hasta ese entonces había sido sólo una idea vaga.

Ese día que fue en el mes de julio, que se empezaron a cerrar las calles, parece que nos dijeron a todos: es el momento de cerrar las calles; yo creo que psicológicamente, mentalmente todos, en ese momento, nos cansamos de ver que los chimecos invadían nuestras calles, invadían los sentidos. Los agarraban en sentido contrario y comenzamos a cerrar.²⁵

Figura 1. Cierre de calles en la colonia Pantitlán, calle Privada Olvera.



Fuente: René Ramón, *La Jornada*, México, 26 de julio de 2007.

Una vez cerradas las primeras calles (Olvera y calle Seis), los vecinos dirigen un oficio al delegado político de Iztacalco, Erasto Ensástiga Santiago. En este documento los habitantes señalan que años atrás habían informado a las autoridades la problemática que enfrentaban,

25 Lucía, habitante.

pero no fueron escuchados. En esta nueva ocasión, la demanda de los ciudadanos se limitó a la instalación de tres reductores de velocidad en la calle Tres, de avenida Prosperidad.

Veinticinco días después, en un contexto marcado por conflictos cada vez más violentos, los colonos hicieron saber la problemática al entonces jefe de gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard Casaubón. En este documento, los habitantes refieren que, por más de 20 años, han sido víctimas de múltiples y muy diversos abusos por parte de los conductores del transporte público; señalan que el desgaste de la infraestructura urbana, el ruido y el riesgo a ser vulnerados en sus vidas y sus bienes han mermado su calidad de vida. Afirman que éstas, sus calles, no fueron planeadas para el tránsito de miles de vehículos.

Por su parte, los concesionarios y transportistas de las rutas afectadas manifestaron su inconformidad ante esta situación, pues a decir de ellos, su recorrido se veía fuertemente afectado. Antes, cuando circulaban por la calle Olvera, si bien el tráfico vehicular retardaba su trayecto, podían avanzar. Ahora, con el cierre de esta calle, tardaban, en el mejor de los casos, el doble de tiempo.²⁶

Por esta razón, el 25 de julio de 2007, los concesionarios del transporte público del Distrito Federal y del Estado de México, bloquearon el Periférico Oriente a manera de protesta por la negativa de los vecinos a "liberar" las calles de acceso al paradero Pantitlán.

En esta ocasión, ante la falta de respuesta de las autoridades y la negativa de los vecinos para abrir las calles, los transportistas y concesionarios amenazan con un nuevo paro el día 30 de julio. Este nuevo paro, en efecto, se lleva a cabo. Sin embargo, el área afectada es despejada por elementos de seguridad pública.

Días después, las autoridades acordaron llevar a cabo obras para la adecuación de la avenida Canal Río Churubusco (originalmente destinada para la circulación del transporte público). Asimismo, aceptan instalar reductores de velocidad en algunas zonas, así como sincronizar los semáforos que permitirían la salida vial de Pantitlán en relación con la calle Siete o Anillo Periférico.

Finalmente, el 4 de agosto se decide, en una asamblea vecinal, cerrar la calle Unión; hecho que se consumó el día 8 de agosto a las 23:00 horas, cuando los vecinos cierran la calle con tubos de concreto, troncos, ladrillos y muebles viejos.

Finalmente vino la necesidad de que ya a cualquier hora ya teníamos chimecos parados en nuestras casas, el tráfico aquí ya era imposible. Decidimos los vecinos ya tomar cartas en el asunto. ¿Qué hicimos? Pues hicimos primero a comprar tambos, arena, grava, cementos y esperar altas horas de la noche; aproximadamente empezamos a cerrar calles como a las doce de la noche, para hacer todo, la revoltura y todo ese tipo de cosas, pero sí, hubo varios

26 Algunos usuarios del transporte público recuerdan que, cuando cerraron las calles y la ruta cambió, tardaban más de una hora para llegar al metro Pantitlán. Antes les tomaba alrededor de 30 minutos. El recorrido a pie es de alrededor de 15 minutos.

vecinos, inclusive, le repito, en el momento de los cierres, ya de las calles, tuvimos aquí representantes, le repito de diputados locales.²⁷

“[Y así] alrededor de 120 vecinos de la colonia Agrícola Pantitlán se reunieron [...] con la finalidad de bloquear el tránsito vial de la calle Unión y la calle Seis.

Al día siguiente del cierre de la calle Unión, el día 9 de agosto de 2007, la comisión de representantes de vecinos (que es nombrada ese mismo día y que consta de cinco vecinos), tiene un encuentro con las autoridades en presencia de los granaderos. Horas más tarde, se lleva a cabo una reunión con el entonces director general de concertación política del área central, Martín Juárez. En esta ocasión la comisión de representantes de vecinos informa, en un documento dirigido al director general de Gobierno, Héctor Antuñano, que con el apoyo de los habitantes de la colonia, colocarán porterías sobre la calle Unión (hasta ese momento la calle estaba bloqueada con tanques y piedras). Para ello utilizarían sus propios recursos económicos. Estas porterías regularían el tránsito vehicular y permitirían el paso únicamente al transporte ligero (combis y vehículos particulares). Asimismo, informan que “crearán un dispositivo para el ingreso de transporte pesado de emergencia y el de generadores de servicios de basura, entre otros”.²⁸

Actualmente, los vecinos continúan con las calles cerradas, permitiendo el paso exclusivamente al transporte ligero. Por su parte, los transportistas utilizan las vías alternas que se dispusieron para dicho fin.

Hasta aquí se ha llevado a la palestra el proceso de cierre de calles vivido en la colonia Pantitlán. Las razones evocadas por los habitantes permiten orientar la reflexión hacia la redefinición de las relaciones entre ciudadanos y autoridades, pues se ha visto que, entre otras cosas, el tamaño de la población y la dimensión de la ciudad dificultan el conocimiento pleno de las necesidades y demandas ciudadanas por parte de las autoridades, hecho que obliga a entender que:

La vecindad y la interrelación societaria de los pueblos, barrios y distritos, urbanos o rurales, requieren de una organización promovida por los ciudadanos, encargada de administrar los intereses locales de la comunidad. El derecho al voto y a ser representado en los órganos de gobierno debe ser únicamente el primer escalón de la democracia. La participación social, como potestad de organizarse políticamente para alcanzar diversos fines, el segundo: ahora se precisa el fomento complementario —no sustitutivo—, de participación comunitaria y ciudadana, que implica corresponsabilidad y coparticipación de las tareas de gobierno.²⁹

27 Pedro, habitante. Los diputados a los que se refieren en el testimonio son Daniel Ordoñez y Laura Piza Olmedo, quienes, como se verá más adelante, llevan a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal una propuesta que pretende dar solución a la problemática de los vecinos.

28 Notificación dirigida al Lic. Héctor Antuñano González, director general de Gobierno, 9 de agosto de 2007.

29 Roberto Dromi, citado por Daniel Contreras Bustamante, *La ciudad de México como Distrito Federal y entidad federativa. Historia y perspectiva*, Porrúa, México, 2001, p. 452.

El proceso de organización comunitaria referido hasta el momento lleva a la palestra una tensión entre lo público y lo privado, pero también entre lo institucional-jurídico y lo no institucional, que, sin embargo, es legítimamente validado por una construcción subjetiva de la ciudadanía.

Así, se hace evidente el empoderamiento de viejas y nuevas formas participativas, que, ante la ausencia de autoridades capaces de gestionar y resolver favorablemente las demandas ciudadanas, emergen haciendo suyas la administración de los espacios públicos y la procuración de justicia; hecho que implica, por un lado, la reivindicación de una ciudadanía activa, participativa y capaz de influir directamente en los asuntos públicos y, por otro lado, el riesgo de afectar, incluso involuntariamente, los derechos de otros ciudadanos. Este conflicto obliga a pensar en la importancia de construir puentes de comunicación y de acción entre los distintos actores políticos y sociales que constituyen la ciudad y el espacio. Cualquier acción que deje de lado la opinión de alguno de estos actores corre el riesgo de carecer de legitimidad y, también, de agudizar los severos procesos de segregación, exclusión e intolerancia que se viven actualmente.

Conclusiones

El espacio público: principales desafíos en la ciudad

El espacio público juega un papel fundamental en el desarrollo urbano y en la consolidación democrática. En el primer caso, porque hablar de desarrollo implica no sólo superar la situación de marginalidad y pobreza en la que se encuentra un gran número de ciudadanos, sino porque implica fortalecer el tejido social y los soportes relacionales. En este proceso el espacio público se presenta como un elemento que potencializa el encuentro de las alteridades y, así, fomenta la cohesión social y fortalece los vínculos sociales.

En el segundo caso, se tiene que el espacio público deviene un elemento necesario en la consolidación de la democracia, toda vez que fomenta la participación ciudadana, la rendición de cuentas y la transparencia. Sin embargo, la intervención del espacio público en el fomento del desarrollo urbano y en el fortalecimiento de la democracia se ve obstaculizada por diversas circunstancias que se presentan como desafíos para la ciudad, la ciudadanía y las autoridades. Así, podemos mencionar la centralización de las políticas públicas y la creciente globalización. Ambos procesos han seguido hasta ahora una marcada tendencia a privilegiar la extensión sobre la eficacia en la gestión pública urbana, ya que las políticas públicas tienden a desestimar el ámbito local y sus beneficios. Esta tendencia ha limitado el éxito de las políticas en los órdenes de gobierno municipal y estatal.

En el caso del espacio local de estudio, es decir, de la colonia Pantitlán, si bien se manifestó una serie de disputas por el espacio, lo cierto es que a la postre se constataron las virtudes de atender las demandas y necesidades ciudadanas desde el ámbito local, pues no sólo se fortaleció la relación entre ciudadanos y autoridades, sino que la efectividad de la gestión fue mayor con la participación directa de las ciudadanías, toda vez que ellas dotaron de información a las autoridades sobre el espacio y sus dinámicas, además de contribuir al conocimiento de las necesidades y problemáticas más apremiantes.

Esta participación plural, frecuentemente signada por el desacuerdo y la disputa, paradójicamente legitimó las decisiones tomadas y fortaleció la credibilidad del gobierno en este microespacio.

Otro desafío al que se enfrentan en materia de espacio público la ciudad, la ciudadanía y las autoridades es el de crear instrumentos de participación que logren integrar las distintas voces ciudadanas de forma pacífica, equilibrando los procesos electorales con formas participativas alternas.

En la ciudad, las disputas por el espacio no se presentan como un problema en sí mismo, toda vez que el espacio público es originalmente conflictivo; sin embargo, cuando el conflicto se torna violento y vulnera los derechos de las minorías, la disputa deviene problemática.

De nuevo, en la colonia Pantitlán, el problema no residió en la multiplicidad de usos, apropiaciones, significados y afectos que se daban al espacio y que convergían en él, sino en la abierta transgresión que muchos de éstos tenían sobre los derechos de los habitantes, situación que se agravó cuando los colonos decidieron administrar el conflicto por vías no institucionalizadas y muchas veces violentas. Esto pone de relieve la importancia de construir canales de comunicación e instrumentos de participación que permitan gestionar el conflicto y la multiplicidad de forma eficaz y no violenta, lo cual no requiere necesariamente la institucionalización de las formas participativas, pues, por lo menos en el microespacio de estudio, la eficacia del cierre de calles para la procuración de seguridad y como forma de presión a las autoridades consistió precisamente en las formas participativas no institucionalizadas que se hicieron presentes.

La imagen urbana y su impacto en el espacio público constituyen un tema que, si bien no fue abordado a lo largo de la investigación, se presenta como un asunto prioritario en la agenda pública y como un desafío para la ciudad, sobre todo porque esta imagen tiene un papel importante en el desarrollo urbano. En otro momento se ha señalado que el desarrollo implica la satisfacción de los bienes materiales, pero también la potencialización de las competencias ciudadanas y la garantía de sus derechos, uno de los cuales es disfrutar de un entorno de calidad, funcional y estético.

Pero la imagen urbana también se vincula con procesos sociales como la segregación, la marginalidad, la vulnerabilidad y el desamparo institucional, pues esta imagen no sólo refleja las condiciones sociales de vida de los habitantes en un territorio determinado, sino que contribuye a la reproducción, o no, de estas problemáticas. Así, un espacio descuidado y en malas condiciones no sólo refleja el desinterés de sus habitantes y de las autoridades, sino que propicia el debilitamiento del tejido social, pues idealmente los encuentros con alteridades requieren espacios aptos para su despliegue.

Por otro lado, garantizar el derecho a un ambiente digno, de calidad, sustentable, funcional y estético, sin importar la condición social o las formas culturales que habiten en él, es un desafío en materia de derechos humanos y de consolidación democrática, pues la imagen urbana refleja de manera importante el grado de democracia que existe, ya que puede propiciar o limitar la participación política y social, la construcción o el debilitamiento del tejido social, así como el respeto o la violación de los derechos humanos.

Esta disertación, como se ha dicho líneas atrás, no fue abordada en la investigación. Sin embargo, en la etapa final se reconoció su importancia, pues como se mencionó en la introducción, los primeros encuentros con el espacio local de estudio (que se reducen a la percepción de la

imagen urbana) permitieron vislumbrar algunas situaciones que, a la postre, se confirmarían. Dentro de ellas, podemos citar la percepción de un espacio hostil, disputado, vulnerado, con una población de ingresos medios-bajos y con un fuerte sentido comunitario y aspiracional.

De ello se deduce la importancia de la imagen urbana en los estudios sobre la ciudad y sobre el espacio público.

Algunas de las preguntas que derivaron de estas reflexiones últimas son: ¿qué representa una ciudad cuya imagen se conforma de entornos aislados?; ¿qué afectos puede producir un entorno constituido por enclaves?; ¿cuál es el impacto de los espacios cerrados en la subjetividad de los ciudadanos?; ¿qué significa el derecho a una ciudad estética en espacios con un déficit en el respeto de los derechos humanos?

Si bien estas preguntas requieren de investigaciones profundas y comprometidas, el posicionamiento, acaso débil, que se asume en este trabajo, es que: el derecho a una ciudad visualmente atractiva no es un privilegio exclusivo de las sociedades desarrolladas, sino un derecho y una necesidad.

Bibliografía

- Bauman, Zygmunt, *En busca de la política*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2001.
- Castoriadis, Cornelius, *El ascenso de la insignificancia*, conferencia pronunciada el 29 de octubre de 1999 en el marco del Segundo Forum de *Le Monde* y publicada en *Les Grecs, les Romains et nous*, textos reunidos y presentados por Roger Pol Droit, Le Monde Editions, París, 1991.
- Conferencia pronunciada por Ítalo Calvino, el 29 de marzo de 1983, para los estudiantes de la Graduate Writing Division de Columbia University, New York.
- Delegación Iztacalco, *Iztacalco 1992*, Delegación Iztacalco-Departamento del Distrito Federal, México, 1992.
- Dromi, Roberto, citado por Daniel Contreras Bustamante en *La ciudad de México como Distrito Federal y entidad federativa. Historia y perspectiva*, Porrúa, México, 2001.
- Massey, Doreen, "La filosofía y la política de la espacialidad: algunas consideraciones", en Leonor Arfuch, *Pensar este tiempo. Espacios, afectos, pertenencias*, Paidós, Buenos Aires, 2005.
- México Unido Contra la Delincuencia y Consulta Mitofsky, *Percepción ciudadana sobre la seguridad en México*, junio de 2009.
- Pires do Rio Caldeira, Teresa, *Ciudad de muros*, Gedisa, Barcelona, 2007.
- Ramírez Kuri, Patricia, "La fragilidad del espacio público en la ciudad segregada", en Rolando Cordera (coord.), *Pobreza, desigualdad y exclusión social en la ciudad del siglo XXI*, IIS-UNAM/Siglo XXI, México, 2008.
- Solinis Noyola, Germán, "Introducción", en Luis Felipe Cabrales, *Latinoamérica: países abiertos, ciudades cerradas*, Universidad de Guadalajara/UNESCO, Guadalajara, 2003, p. 23.

Se recibió: 8 de enero de 2014

Se aceptó: 20 de enero de 2014